

01/08/2019
Lic. Rodolfo

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Toluca, México; julio 30 de 2019.
Oficio N°.: DGA/2712/2019

MAESTRA
LORENA NAVARRETE CASTAÑEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

ANEXO 1

En atención al oficio UT/1247/2019, de fecha 19 de julio del año en curso, en el cual notifica el Recurso de Revisión 06274/INFOEM/IP/RR/2019, interpuesto por la parte recurrente a través del Sistema de Acceso a la Información con número de folio 00897/TOLUCA/IP/2019; al respecto me permito enviar la respuesta de la Dirección de Recursos Humanos, donde se ratifica la información inicial, con el fin de que se rinda el informe justificado ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



M.A.P. CARLOS OGAÑA PONCE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Lic. Juan Rodolfo Sanchez Gómez, Presidente Municipal Constitucional de Toluca
Lic. Everardo Hernández González, Contralor Municipal.
Archivo Folio 8430
COP/EILG

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

No. de oficio: DRH/3241/2019
Toluca, México; a 30 de julio de 2019

LIC. EDGAR IVÁN LÓPEZ GARCÍA
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

ANEXO 2

Anticipándole un cordial saludo y en atención a su oficio presentado en fecha 19 de julio del año en curso, mediante el cual me hace del conocimiento la interposición del Recurso de Revisión **06274/INFOEM/IP/RR/2019**, a través del Sistema de Acceso a la Información (SAIMEX), relacionado con la solicitud de información con folio 00897/TOLUCA/IP/2019.

Al respecto le informo que una vez realizado el análisis correspondiente de lo solicitado, así como del acto impugnado y de las razones y motivos de la inconformidad, que se tiene aquí por reproducidos literalmente, en obvio de repeticiones innecesarias, **no existen nuevos requerimientos**, por lo que esta Unidad Administrativa, ratifica la respuesta entregada mediante oficio DRH/2135/2019 de fecha 01 de julio del año en curso, toda vez que una vez realizada la búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Dirección, no se cuenta con documento oficial que acredite el último grado de estudios de la C. Lourdes Castrejón Reyna.

Sin otro particular por el momento, agradezco su corresponsabilidad.

ATENTAMENTE

M. EN A. PEDRO VEYTIA AYALA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.



c.c.p. Archivo/ Minutario
ALT



29/07/19
Lic. Boob

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Toluca, Estado de México; 24 de julio de 2019.

IMCUFIDET/531/2019.

**MAESTRA
LORENA NAVARRETE CASTAÑEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.**

ANEXO 3

Me refiero a su oficio número **UT/1248/2019**, a través de cual me notificó el Recurso de Revisión número **06274/INFOEM/IP/RR/2019**, interpuesto mediante el sistema SAIMEX, derivado de la solicitud de información **00897/TOLUCA/IP/2019**, en la que se solicitó lo siguiente: *"requiero información de los servidores publicos(sic) mandos medios: ÁVILA PALACIOS SERGIO BANDERAS MARTÍNEZ ABDÓN CABALLERO DÍAZ JESÚS ANTONIO CASTREJÓN REYNA MARÍA DE LOURDES CRUZ RODRÍGUEZ ANA JANET DÁVILA CHAGOLLA NELLY que contenga número de empleado, lugar de adscripción(sic), puesto que ocupa, funciones(sic) que desempeña, sueldo neto, sueldo bruto, copia del último(sic) grado de estudios que presento(sic) al momento de su contratación".*

Al respecto, y a efecto de que la Unidad de Transparencia a su cargo, rinda el informe justificado ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM); ratifico la respuesta que se envió por el sistema SAIMEX, con fecha 21 de junio de 2019.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 23 fracción IV, 24 fracciones XI, y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

**L. EN D.A.D. DAVID GERARDO GUTIÉRREZ FIGUEROA
DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDET**



c.c.p. Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez.- Presidente Municipal Constitucional de Toluca.
Lic. Enverado Hernández González.- Contralor Municipal.
Archivo/Minutario
CAF/JMPSM/itl*.
T.915

